

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 138 -2017-J-OPE/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 26 de julio del 2017

VISTO:

El Proveído N° 210-2017-DG-OGAT/INS, de fecha 26 de julio de 2017 que contiene el Informe N° 039-2017-OEPPI-OGAT/INS, de fecha 24 de julio de 2017, de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones de la Oficina General de Asesoría Técnica;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 30 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que los organismos públicos ejecutores ejercen funciones de ámbito nacional y están sujetos a los lineamientos técnicos del Sector del que dependen; y la formulación de sus objetivos y estrategias es coordinada con éstos;

Que, el artículo 10 del Decreto Supremo N° 001-2003-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, establece que la Jefatura es el órgano de máximo nivel jerárquico y de toma de decisiones del Instituto Nacional de Salud, encargada y responsable de formular, dirigir y ejecutar la Política Institucional en armonía con la Política Sectorial;

Que, el artículo 12 del precitado Decreto Supremo establece que le corresponde al Jefe Institucional, dirigir la política y los planes institucionales en armonía con la Política Nacional de Salud y los planes de Gobierno;

Que, con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017- CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía de Planeamiento Institucional, mediante la cual establece los criterios técnicos que orientan los planes institucionales de las entidades del integrantes del Sistema Nacional de planeamiento Estratégico (SINEPLAN), en el marco del ciclo del planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, la precitada Guía establece los procesos y procedimientos para la elaboración del plan estratégico institucional que constituye el instrumento de gestión que identifica la estrategia del Instituto Nacional de Salud para lograr los objetivos de política y define el contenido principal que debe tener el plan estratégico institucional: objetivos y acciones estratégicos institucionales para un periodo de tres años;

Que, en el marco de las competencias y funciones de la Oficina General de Asesoría Técnica a través de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, ha elaborado en concordancia con la Guía de Planeamiento Institucional, el Plan Estratégico Institucional



2017-2019 del Instituto Nacional de Salud, que contiene el conjunto de actividades operativas a realizar por las unidades orgánicas del INS;



A. Whitembury

Que, con el Proveído de Visto, la Oficina General de Asesoría Técnica remite el proyecto de Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019 del Instituto Nacional de Salud, para la aprobación mediante Resolución Jefatural ; y,

Con el visto de las Directoras Generales de las Oficinas Generales de Asesoría Técnica y de Asesoría Jurídica y del Sub Jefe, y;



V. VARGAS G.

De conformidad con lo establecido en la Directiva N° 001-INS/OGAT-V.04 "Directiva para la Planificación, Elaboración, Revisión, Aprobación, Difusión y Actualización de los Documentos del Sistema de Gestión del Instituto Nacional de Salud" aprobada con Resolución Jefatural N° 175-2013-J-OPE/INS; y, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:



C.BEDOYA V.

Artículo 1°.- APROBAR el Plan Estratégico Institucional 2017-2019 del Instituto Nacional de Salud, que forma parte integrante de la presente Resolución Jefatural.

Artículo 2°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el portal del Instituto Nacional de Salud: www.ins.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.



Luis Suárez Ognio
Jefe
Instituto Nacional de Salud

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD 2017 – 2019



JULIO - 2017

PERÚ



Jefe Institucional

Luis Antonio Nicolás Suárez Ognio

Sub Jefe

Alvaro Manuel Whitembury Vlásica

Director General del Centro Nacional de Salud Pública

George Obregón Boltan

Director General del Centro Nacional de Producción de Biológicos

Washington Toledo Hidalgo

Director General del Centro Nacional de Control de Calidad

Rubén Tabuchi Matsumoto

Director General del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición

Nelly Zavaleta Pimentel

Director General de Salud Intercultural

Aldo Lucchetti Rodríguez

Director General del Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud

Javier Falcón Sánchez

Director General de la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica

Hans Vásquez Soplopuco

Director General de la Oficina General de Información y Sistemas

Henry Zorrilla Sakoda

Directora General de la Oficina General de Administración

Beatriz Tarazona Leguía

Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica

Victoria Vargas Quiroz

Directora General de la Oficina General de Asesoría Técnica

Cecilia María Bedoya Velasco

Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones

Flor Isabel García Grados



CONTENIDO

Siglas o Acrónimos Utilizados

Presentación

Introducción

- I. Declaración de Política Institucional
- II. Misión
- III. Objetivos Estratégicos Institucionales
- IV. Acciones Estratégicas Institucionales
- V. Ruta Estratégica
- VI. Anexos

B-1 Matriz de Articulación de Planes.

B-2 Matriz del Plan Estratégico Institucional



Siglas y/o Acrónimos Utilizados

AEI	Acción Estratégica Institucional
CNSP	Centro Nacional de Salud Pública
CENAN	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
CENSOPAS	Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente
CNCC	Centro Nacional de Control de Calidad
CNPB	Centro Nacional de Productos Biológicos
CENSI	Centro Nacional de Salud Intercultural
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
INS	Instituto Nacional de Salud
MINSA	Ministerio de Salud
OEI	Objetivo Estratégico Institucional.
OES	Objetivo Estratégico Sectorial.
OGA	Oficina General de Administración.
OGAT	Oficina General de Asesoría Técnica.
OGIS	Oficina General de Información y Sistemas.
OGITT	Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica
PEI	Plan Estratégico Institucional
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual



Introducción

El Plan Estratégico Institucional 2017-2019 del Instituto Nacional de Salud constituye el documento técnico de gestión que direcciona el quehacer de la institución, cuyo principal interés es proteger la dignidad personal, previniendo las enfermedades de todos los habitantes del país a través del desarrollo de investigaciones y nuevas tecnologías¹. Se establece la Misión Institucional; concordante con la Visión Sectorial y la Misión del Ministerio de Salud; los objetivos y las acciones estratégicas institucionales para el periodo 2017-2019, así como indicadores y metas a cumplir, la ruta estratégica y responsables por unidad orgánica, todo lo antes mencionado contribuirá a lograr los objetivos estratégicos sectoriales y los pilares de Política del Sector Salud.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019, es el instrumento de gestión que refleja las competencias y funciones de cada uno de los Centros Nacionales y Oficinas que conforman el INS para la implementación de las políticas nacionales de salud, su elaboración se realizó a través de un trabajo participativo de todos los colaboradores de las diferentes unidades orgánicas, validado por la Comisión de Planeamiento Estratégico de la institución constituido por Resolución Jefatural N° 126-2015-J-OPE/INS², en el marco de lo establecido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico en la Directiva N° 01-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional" y ajustado a la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD.

En el proceso de elaboración del PEI 2017-2019 del Instituto, se tomó como referencia el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Salud 2016-2021³, los Lineamientos de Política General del Gobierno y los Pilares de Política y Prioridades establecidos por el MINSA, para la consecución de los objetivos que el actual gobierno ha establecido hacia el año 2021.

El planteamiento estratégico institucional se enmarca en las Políticas Sectoriales de Salud para lograr los objetivos institucionales definidos en relación a la Investigación, Vigilancia, Innovación, Tecnologías Sanitarias, Producción de Bienes y Servicios estratégicos y la Modernización de la Gestión institucional en el INS, por lo que el Plan Estratégico Institucional es la expresión de nuestros retos, tendencias y compromisos con la salud de la población peruana.



¹ Decreto Supremo N° 001-2003-SA, que apruebe el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud.

² Comisión de elaboración del PEI INS" y la participación activa del "Equipo de Apoyo Técnico", ambos conformados mediante la RJ N° 126-2015-J-OPE/INS

³ Resolución Ministerial N° 367-2016/MINSA.



I. Declaración de Política Institucional

Hacer más eficiente y diversificado el Acceso Universal a la Salud de las personas, familias y comunidades, enfatizando el ejercicio del Derecho a la salud y el acceso universal a los servicios de salud para garantizar una vida saludable y promover el bienestar contribuyendo a la construcción de un país felizmente saludable, con un sistema de salud con mayores niveles de articulación intergubernamental e integración de los diferentes actores del sector público y privado, con servicios de atención en los diversos campos de la salud individual y colectiva, de buena calidad técnica y sus componentes vienen reorientando un trabajo en promoción de la salud, intersectorialmente respondiendo integrada, oportuna y eficazmente en situaciones de emergencia sanitaria.

Lineamientos:

- Gestión eficiente del sistema de salud.
- Garantizar la cobertura y calidad de la atención de salud.
- Revalorizar al personal de salud.
- Disponer de infraestructura y equipamiento moderno e interconectado.

II. Misión Institucional

“Promover, desarrollar y difundir Investigación y Tecnologías en Salud, produciendo Bienes y Servicios estratégicos y de calidad, para el bienestar de la población peruana”

III. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales del Instituto Nacional de Salud están enmarcados en los pilares de la Política de Salud, la Política de Modernización de la Gestión Pública y la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica del Sector Salud y son los que se detallan a continuación:

- OEI.01. Fortalecer la investigación y la vigilancia en salud pública en beneficio de la población peruana.
- OEI.02. Desarrollar innovación en el campo de la salud pública.
- OEI.03. Fortalecer las actividades del ciclo de vida de las tecnologías sanitarias en beneficio de la población peruana.
- OEI.04. Garantizar la producción de bienes y servicios estratégicos para las instituciones de salud.
- OEI.05. Modernizar la gestión institucional en el INS.



OEI.06. Desarrollar la gestión del riesgo ante desastres en el Instituto Nacional de Salud.

OEI. 01. Fortalecer la investigación y la vigilancia en salud pública en beneficio de la población peruana.

Incrementar el aporte del Instituto Nacional de Salud orientado a cumplir la misión encomendada en la Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud y que es: "Desarrollar y difundir la investigación y la tecnología..." en los campos definidos en la misión institucional (la investigación, el conocimiento y difusión de aspectos interculturales para mejorar la salud de la población; la salud pública y el control de las enfermedades transmisibles; la alimentación y nutrición para la salud de la población; los productos biológicos relacionados con la salud de las personas, el control de la calidad de medicamentos, insumos, drogas y otros, así como la salud ocupacional y protección del ambiente centrado en la salud de las personas).

El fortalecimiento del sistema de investigación se orienta a incrementar el conocimiento y apoyar la toma de decisiones de actores del sistema nacional de salud en todos sus niveles y en todo su campo de acción, asumiendo plenamente su rectoría en la investigación nacional en salud y que en colaboración con otros actores en investigación y el CONCYCET, entre otras, actualice las prioridades de investigación en salud; los bancos de datos sobre instituciones, investigadores e investigaciones; colabore en la formulación de las políticas nacionales de fomento a la investigación; promueva el establecimiento de alianzas con centros de investigación e instituciones académicas, dentro y fuera del sector de la salud.



Tabla N° 1 Indicadores y Metas al 2019 del Objetivo Estratégico

Objetivo Estratégico Institucional		Meta			Fuente de verificación	Responsable
Enunciado	Nombre del indicador	2017	2018	2019		
OEI 01. Fortalecer la investigación y la vigilancia en salud pública en beneficio de la población peruana	Incremento anual en el número de proyectos de investigación originales enmarcados en las prioridades de salud pública, que son publicados en revistas indizadas	Incremento del 5% anual con respecto al año anterior	Incremento del 5% anual con respecto al año anterior	Incremento del 5% anual con respecto al año anterior	Bases de revistas indizadas (Scopus, Lilcas, Scielo, MedLine, LIPECS, entre otras).	Ejecución del indicador: CNS Medición del indicador: OGIS
	Número de Protocolos de vigilancia implementados y con reportes periódicos difundidos	3 nuevos protocolos implementados	3 nuevos protocolos implementados	4 nuevos protocolos implementados	Boletín físico o virtual del INS y Sala de Apoyo a la Gestión Estratégica (SAGE)	Ejecución del indicador: CNS Medición del indicador: CENAN/CNSP



OEI. 02. Desarrollar innovación en el campo de la salud pública.

La capacidad de innovar que existe en un país es considerada como uno de los principales factores para el mejoramiento de la salud y bienestar de su población, así como de su crecimiento económico, por lo que el proceso de innovación



radica en realizar una serie de actividades no solamente científicas y tecnológicas, sino también de tipo organizacionales, financieras y comerciales que resultan en productos, procesos tecnológicos y servicios nuevos o significativamente mejorados.

Los cambios en el campo de la salud, tanto en las necesidades como en los insumos y procesos para su atención y satisfacción implican que el Instituto debe desplegar y mejorar sus competencias para innovar constante y sustantivamente, las combinaciones de sus factores productivos que realiza para el cumplimiento de sus funciones.

Tabla N° 2 Indicador y Meta al 2019 del Objetivo Estratégico

Objetivo Estratégico Institucional		Meta			Fuente de verificación	Responsable
Enunciado	Nombre del Indicador	2017	2018	2019		
OEI. 02 Desarrollar innovación en el campo de la salud pública	Porcentaje de gasto presupuestal en innovación respecto al presupuesto total	20%	30%	50%	Registros de proyectos de innovación	Ejecución del indicador: CNs y OGs Medición del indicador: OGITT

OEI. 03. Fortalecer las actividades del ciclo de vida de las tecnologías sanitarias en beneficio de la población peruana



L. SUAREZ

La transferencia tecnológica es el proceso dinámico, complejo y continuo de transmisión de información, conocimientos, experiencias, capacidades y tecnología; es también llegar a convertir un trabajo de investigación en un producto o proceso con valor económico, que contribuye a mejorar la calidad de atención en salud de la población, el cual se puede dar como producto o servicio.

En ese sentido, el Decreto Legislativo 1168 establece que el Instituto Nacional de Salud (INS) es el encargado de recepcionar, identificar y priorizar el desarrollo y transferencia de tecnologías sanitarias, según las prioridades de salud definidas por el Ministerio de Salud, entendiéndose como tecnologías sanitarias a los dispositivos médicos, productos farmacéuticos, sistemas y procedimientos elaborados para resolver problemas sanitarios y mejorar la calidad de vida de la población, incluyendo la plantas de la medicina tradicional peruana.

Tabla N° 3 Indicador y Meta al 2019 del Objetivo Estratégico

Objetivo Estratégico Institucional		Meta			Fuente de verificación	Responsable
Enunciado	Nombre del Indicador	2017	2018	2019		
OEI. 03 Fortalecer las actividades del ciclo de vida de las tecnologías sanitarias en beneficio de la población peruana	Grado de efectividad de la transferencia de la tecnologías sanitarias	20%	30%	50%	Registros de tecnologías sanitarias	Ejecución del indicador: CNs Medición del indicador: OGITT



C.B. DIAZ



C. G. G.

OEI. 04. Optimizar la producción de bienes y servicios estratégicos a las instituciones de salud.

Se considera productos estratégicos (bienes y servicios) a aquellos imprescindibles para el desarrollo de la salud pública peruana de acuerdo a las necesidades de la población y pueden o no ser ofertados por otros proveedores estatales o privados, pero es misión de Instituto, garantizar que la población acceda a ellos oportunamente y sin exclusiones de tipo alguno.

Tabla N°45 Indicador y Meta al 2019 del Objetivo Estratégico

Objetivo Estratégico Institucional		Meta			Fuente de verificación	Responsable
Enunciado	Nombre del Indicador	2017	2018	2019		
OEI.04 Garantizar la producción de bienes y servicios estratégicos para las instituciones de salud	Porcentaje de bienes y servicios estratégicos entregados oportunamente	80%	90%	100%	Encuesta de satisfacción de usuarios externos	Ejecución del indicador: CNs Medición del indicador: OGAT - OEGC

OEI. 05. Modernizar la gestión institucional en el INS.



El Instituto Nacional de Salud considera que la mejora de la gestión institucional conlleva a establecer un fuerte compromiso de los actores para la consecución de los objetivos misionales programados para el periodo 2017-2019, para lo cual se debe proveer los servicios necesarios de soporte para la investigación, vigilancia en salud, pública, innovación, producción de bienes y servicios estratégicos y transferencias de las tecnologías sanitarias.

En ese sentido se ha considerado dentro de este objetivo estratégico, enfatizar el fortalecimiento de la calidad, bioseguridad, biocustodia de los laboratorios del Instituto, así como el fortalecimiento de la red de laboratorios de salud pública, modernizar la infraestructura y el equipamiento así como modernizar la mejora de las capacidades de los recursos humanos del INS, entre otras acciones.



Tabla N° 5 Indicador y Meta al 2019 del Objetivo Estratégico

Objetivo Estratégico Institucional		Meta			Fuente de verificación	Responsable
Enunciado	Nombre del Indicador	2017	2018	2019		
OEI. 05 Modernizar la gestión institucional en el INS	Porcentaje de procesos mejorados	10%	20%	30%	Informes de gestión	Ejecución del indicador: CNs y OGs Medición del indicador: OGAT - OEGC

OEI. 06. Desarrollar la gestión del riesgo ante desastres en el INS

Uno de los objetivos Estratégicos del Plan Nacional de Gestión del Riesgo ante desastres en salud es el desarrollar capacidad de respuesta ante emergencia y desastres, por lo que el Instituto ha considerado en su PEI, la inclusión del objetivo referido a la gestión de desastres que propicie y mejore las capacidades para la atención de emergencias y desastres en salud pública, con el fin de adelantarse a los acontecimientos, con una eficaz gestión del riesgo de desastres.

Tabla N° 6 Indicador y Meta al 2019 del Objetivo Estratégico

Objetivo Estratégico Institucional		Meta			Fuente de verificación	Responsable
Enunciado	Nombre del Indicador	2017	2018	2019		
OEI. 06 Desarrollar la Gestión del riesgo ante desastres en el INS	Porcentaje de avance en la implementación del plan de gestión del riesgo ante desastres en salud	ND	20%	30%	Informes de gestión	Ejecución del indicador: CNs y OGs Medición del indicador: OGAT - OEPPI



IV. Acciones Estratégicas Institucionales



Para lograr el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional 2017 -2019 del Instituto Nacional de Salud, se identificó diecinueve, de las cuales once (11) son Acciones Estratégicas Institucionales de tipo A y ocho (08) Acciones Estratégicas Institucionales de tipo B, las mismas que se detallan con los indicadores y metas a alcanzar en el periodo 2017-2019.



Tabla N° 7 Acciones Estratégicas Institucionales Indicadore y metas.

OEI/AEI		Descripción del Indicador	Metas en el periodo			Fuente de datos	UO Responsable de medición
Código	Descripción		Año 2017	Año 2018	Año 2019		
OEI.01 Fortalecer la investigación y la vigilancia en salud pública en beneficio de la población peruana							
AEI.01.01	Investigación que responda a las necesidades y prioridades de salud en beneficio de la población peruana	Porcentaje de proyectos de investigación publicados alineados a las necesidades y prioridades de investigación en salud pública	20%	25%	30%	informe anual	OGITT
AEI.01.02	Atención a emergencias y amenazas a la salud de la población.	Porcentaje de intervenciones realizadas frente a emergencias y amenazas a la salud pública	30%	40%	50%	informe anual	CNSP
AEI.01.03	Gestión de conocimiento de libre acceso para la toma de decisiones informadas en salud	Porcentaje de iniciativas implementadas en gestión del conocimiento	30%	60%	100%	informe anual	OGIS
AEI.01.04	Regulación de la investigación en el sector salud	Porcentaje de ensayos clínicos evaluados oportunamente	70%	80%	100%	informe mensuales a OCI	OGITT
		Porcentaje de ensayos clínicos inspeccionados.	20%	50%	80%	informes de inspección a OEI	OGITT
		Porcentaje de Investigadores del INS registrados en REGINA	8%	10%	12%	Informe de gestión	OGITT
		Porcentaje de proyectos de investigación en tuberculosis registrados en PRISA y REPEC, con aprobación por un Comité de Ética	25%	50%	75%	PRISA y REPEC	OGITT
AEI.01.05	Vigilancia que contribuya a la prevención y control de riesgos y daños a la salud de la población	Porcentaje de protocolos de vigilancia implementados con reportes periódicos.	5%	10%	20%	Boletín del INS (físico y virtual) y/o SAGE	CENAN /CNSP
		Sistema de NETLAB-2 implementado y funcionando a nivel nacional y regional	10%	50%	100%	informes de OGIS de actualización y reportes de NETLAB 2	OGIS / CNSP



OEI/AEI		Descripción del Indicador	Metas en el periodo			Fuente de datos	UO Responsable de medición
Código	Descripción		Año 2017	Año 2018	Año 2019		
OEI.02 Desarrollar innovación en el campo de la salud pública							
AEI.02.01	Innovación que responda a las necesidades nacionales de salud pública	Porcentaje de ejecución del gasto en innovación	5%	10%	20%	Informe de evaluación presupuestal	OGAT - OEPI



OEI/AEI		Descripción del Indicador	Metas en el periodo			Fuente de datos	UO Responsable de medición
Código	Descripción		Año 2017	Año 2018	Año 2019		
OEI.03 Fortalecer las actividades del ciclo de vida de las tecnologías sanitarias en beneficio de la población peruana							
AEI.03.01	Desarrollo de tecnologías sanitarias orientadas a mejorar la atención de la salud	Incremento anual en el número de tecnologías sanitarias desarrolladas	3 nuevas tecnologías desarrolladas	3 nuevas tecnologías desarrolladas	3 nuevas tecnologías desarrolladas	Registro de tecnologías desarrolladas de OGITT	OGITT
AEI.03.02	Evaluación de tecnologías sanitarias que contribuya a mejorar la calidad y seguridad de la atención del sistema de salud	Incremento anual en el número de evaluación de tecnologías sanitarias realizadas	12 nuevas ETS realizadas	12 nuevas ETS realizadas	12 nuevas ETS realizadas	Registro de ETS del INS	CNSP - UNAGESP
AEI.03.03	Transferencia tecnológica aplicable a las necesidades de salud pública de la población	Porcentaje de Tecnologías sanitarias transferidas a instituciones receptoras	50%	75%	100%	Plan Anual de transferencia tecnológica del INS	OGITT



OEI/AEI		Descripción del Indicador	Metas en el periodo			Fuente de datos	UO Responsable de medición
Código	Descripción		Año 2017	Año 2018	Año 2019		
OEI.04 Garantizar la producción de bienes y servicios estratégicos para las instituciones de salud							
AEI. 04.01 Bienes y servicios estratégicos producidos que cumplen con estándares de calidad		Porcentaje de métodos de ensayo estratégicos acreditados	8%	10%	15%	Informe anual	OGAT
		Porcentaje de procesos estratégicos certificados	10%	20%	30%	Informe anual	OGAT
		Porcentaje de análisis (ensayos) realizados para el CC de PFD-M-PS y alimentarios programados en el año.	80%	90%	100%	Informe anual	CNCC /CENAN

OEI/AEI		Descripción del Indicador	Metas en el periodo			Fuente de datos	UO Responsable de medición
Código	Descripción		Año 2017	Año 2018	Año 2019		
OEI.05 Modernizar la gestión institucional en el INS							
AEI. 05.01 Mejorar la Gestión Institucional		Tasa de RDR generados por la institución	12%	14%	16%	Evaluación presupuestal	OGAT-OEPEI
		Porcentaje de quejas resueltas por la organización	5%	4%	3%	Informe anual	OGAT
		Porcentaje de usuarios que refieren estar satisfechos con la prestación del servicio que brinda la institución	70%	80%	90%	Informe anual	OGAT
AEI. 05.02 Fortalecer la calidad, bioseguridad, biocontención y biocustodia de los laboratorios del INS y de la red nacional de laboratorios de salud pública		Porcentaje de indicadores de bioseguridad implementados en los LSP	10%	30%	50%	Informe anual	CNSP
		Porcentaje de métodos de ensayo estratégicos acreditados	10%	30%	50%	Informe anual	OGAT
AEI. 05.03 Fortalecer la red nacional de laboratorios de salud pública		Porcentaje de LSP con participación satisfactoria de la PEEC	10%	9%	8%	Informe anual	CNSP
		Incremento de la Capacidad diagnóstica de los LSP	40%	50%	60%	Informe anual	CNSP
AEI. 05.04 Incrementar las alianzas estratégicas nacionales e internacionales efectivas		Incremento anual de acuerdos de cooperación suscritos que generan acciones de cooperación efectivas	10%	20%	30%	Informe anual	OGAT
AEI. 05.05 Modernizar la infraestructura y el equipamiento institucional		Porcentaje de cumplimiento de metas físicas del plan multianual de inversión	ND	70%	80%	Informe anual	OGAT-OEPEI
AEI. 05.06 Mejorar capacidades y competencias de los recursos humanos del INS		Cobertura de capacitación del RRRH	50%	75%	100%	Informe anual	OGITT
		Porcentaje de cumplimiento del plan de mejora del clima organizacional	50%	75%	100%	Informe anual	OGA - OEP
AEI. 05.07 Optimizar la implementación del Gobierno abierto		Porcentaje de avance de las actividades del Plan de Implementación del Gobierno abierto	20%	40%	40%	Informe anual	OGIS
AEI. 05.08 Fortalecer el Gobierno electrónico y el uso de las TICs		Porcentaje de avance de las actividades del Plan de Fortalecimiento de Gobierno electrónico y el uso de las TICs	40%	60%	80%	Informe anual	PGIS



L. SUAREZ



C. B. ROYAL V.



OEI/AEI		Descripción del Indicador	Metas en el periodo			Fuente de datos	UO Responsable de medición
Código	Descripción		Año 2017	Año 2018	Año 2019		
OEI.06 Desarrollar la Gestión del riesgo ante desastres en el INS							
AEI. 06.01	Capacidad de respuesta inmediata ante desastres y emergencias en el INS	Porcentaje de equipos de respuesta capacitados	ND	25%	50%	Informe anual	OGITT
AEI. 06.02	Capacidades institucionales fortalecidas para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres y emergencias en el INS	Porcentaje de avance de las actividades del Plan de institucionalización de la GRDYES	ND	25%	50%	Informe anual	OGAT

V. Ruta Estratégica



En el marco de los Objetivos Estratégicos del Sector Salud contemplados en el PESEM 2016-2020 y los Pilares de la Gestión, el Instituto Nacional de Salud, para dar respuesta a la situación actual de Salud del país, ha construido su ruta estratégica que determinarán las prioridades a nivel de objetivos estratégicas institucionales respetando la secuencia lógica de sus acciones, en base al quehacer y a la normativa de creación de la institución, para una mejor asignación de los recursos presupuestales asignados en cada periodo fiscal.



En dicho contexto, se ha identificado la relevancia de cada objetivo estratégico institucional y acciones estratégicas institucionales con el fin de identificar la trayectoria que seguirían cada uno de ellos, considerando el orden con respecto al logro del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Sector.

Para la construcción de la ruta estratégica se establece el orden de prelación de las Acciones Estratégicas Institucionales en base a criterio de "Eficacia", en orden de decreciente en las que participan los Centros Nacionales y Oficinas Generales responsables que coadyuvan al logro de los Objetivos Estratégicos del INS.



Tabla N° 8 Análisis de priorización para identificar la Ruta Estratégica

Prioridad	Codigo	Objetivo Estrategico Institucional	Prioridad	Acciones Estrategicas Institucionales	UO Responsable de medicion
1	OEI.01	Fortalecer la investigación y la vigilancia en salud pública en beneficio de la población peruana	1	Investigación que responda a las necesidades y prioridades de salud en beneficio de la población peruana	OGITT
			3	Atención a emergencias y amenazas a la salud de la población.	CNSP
			5	Gestión de conocimiento de libre acceso para la toma de decisiones informadas en salud	OGIS
			4	Regulación de la investigación en el sector salud	OGITT
			2	Vigilancia que contribuya a la prevención y control de riesgos y daños a la salud de la población	OGIS / CNSP
2	OEI.04	Desarrollar innovación en el campo de la salud pública	1	Innovación que responda a las necesidades nacionales de salud pública	OGAT - OEPI
3	OEI.03	Fortalecer las actividades del ciclo de vida de las tecnologías sanitarias en beneficio de la población peruana	1	Desarrollo de tecnologías sanitarias orientadas a mejorar la atención de la salud	OGITT
			2	Evaluación de tecnologías sanitarias que contribuya a mejorar la calidad y seguridad de la atención del sistema de salud	CNSP - UNAGESP
			3	Transferencia tecnológica aplicable a las necesidades de salud pública de la población	OGITT
4	OEI.04	Garantizar la producción de bienes y servicios estratégicos para las instituciones de salud	1	Bienes y servicios estratégicos producidos que cumplen con estándares de calidad	OGAT/ CNCC /CENAN
5	OEI.05	Modernizar la gestión institucional en el INS	2	Mejorar la Gestión Institucional	OGAT-OEPI
			3	Fortalecer la calidad, bioseguridad, biocontención y biocustodia de los laboratorios del INS y de la red nacional de laboratorios de salud pública	CNSP
			4	Fortalecer la red nacional de laboratorios de salud pública	CNSP
			5	Incrementar las alianzas estratégicas nacionales e internacionales efectivas	OGAT
			1	Modernizar la infraestructura y el equipamiento institucional	OGAT-OEPI
			6	Mejorar capacidades y competencias de los recursos humanos del INS	OGA - OEP
			7	Optimizar la implementación del Gobierno abierto	OGIS
			8	Fortalecer el Gobierno electrónico y el uso de las TICs	OGIS
6	OEI.06	Desarrollar la gestión del riesgo ante desastres en el INS	1	Capacidad de respuesta inmediata ante desastres y emergencias en el INS	OGITT
			2	Capacidades institucionales fortalecidas para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres y emergencias en el INS	OGAT



ANEXOS


L. SUAREZ


C. B. FOYAV.





PERU
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud

B-1 :Matriz de Articulación de Planes

CASO: GOBIERNO NACIONAL

Ministerios, organismos públicos adscritos - Instituto Nacional de Salud

Misión Institucional: "Promover, desarrollar y difundir investigación y tecnologías en salud, produciendo bienes y servicios estratégicos y de calidad, para el bienestar de la población peruana"

Objetivo Estratégico Sectorial		Acción Estratégica Sectorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relaciones	
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Causas con OES o AES
1	Mejorar la salud de la población	AES1.1	Reducir la Mortalidad Materna y Neonatal	Razon de la Mortalidad Materna (por cada 100,000 nacidos vivos)	Fortalecer la investigación y la vigilancia en salud pública en beneficio de la población peruana	Incremento anual en el número de proyectos de investigación originales enmarcados en las prioridades de salud pública, que son publicados en revistas indexadas	Este objetivo Estratégico del INS se relaciona con el objetivo y con las acciones estratégicas, por cuanto las investigaciones están enfocadas a la mejora de la salud de la población
		AES1.2	Reducir la Destrucción Infantil y Anemia	Proporcion de menores de 5 años con desnutricion cronica (patron de referencia OMS)			
		AES1.3	Controlar las Enfermedades Transmisibles	Proporcion de niños de 6 meses a menos de 36 meses de edad con anemia.			
		AES1.4	Disminuir las Enfermedades no Transmisibles	Tasa de incidencia de tuberculosis por 100 000 habitantes			
		AES1.5	Reducir los riesgos, daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos	Incidencia de VIH en poblacion de alto riesgo (por 100 mil personas)			
						Número de Protocolos de Vigilancia implementados y con reportes periódicos difundidos	



L. SUAREZ



C. BECORA V.



B-1 :Matriz de Articulación de Planes

CASO: GOBIERNO NACIONAL

Ministerios, organismos públicos adscritos - Instituto Nacional de Salud

Misión Institucional: "Promover, desarrollar y difundir Investigación y tecnologías en salud, produciendo bienes y servicios estratégicos y de calidad, para el bienestar de la población peruana"

Codigo	Objetivo Estratégico Sectorial				Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relaciones Causas con OES o AES
	Enunciado	Nombre del Indicador	Codigo	Enunciado	Nombre del Indicador	Codigo	Enunciado	Nombre del Indicador		
2	Ampliar el acceso y cobertura de aseguramiento para la protección en salud	Porcentaje de la población afiliada a un seguro de salud	AES 2.1	Ampliar la cobertura de aseguramiento de la población	Porcentaje de población afiliada al SIS	Matriz	Modernizar la gestión institucional en el INS	Porcentaje de procesos mejorados	Contribuye a que la población acceda a los servicios de salud para lo cual se desarrollaran los procesos estratégicos acorde a las necesidades de la población.	
			AES 2.2	Expandir la oferta de los servicios de salud	Porcentaje de personas que acuden al establecimiento de salud y reciben servicios de salud					
			AES 2.3	Modernizar la gestión de los servicios de salud	Porcentaje de personas que acuden al establecimiento de salud y reciben servicios de salud					
			AES 2.4	Generar capacidades para el desarrollo e implantación de tecnología, investigación e información sanitaria	Porcentaje de personas que acuden al establecimiento de salud y reciben servicios de salud					
3	Ejercer la rectoría y gobernanza del Sistema de Salud en beneficio de la población	Porcentaje de satisfacción de los usuarios con la atención recibida en consulta externa	AES 3.1	Fortalecer Auditoría Sanitaria	Numero de normas regulatorias para la conducción de las intervenciones de salud pública y sus determinantes sociales.	OEI 03	Desarrollar innovación en el campo de la salud pública.	Porcentaje de gasto presupuestal en innovación respecto al presupuesto total.	Relaciona los objetivos para disponer de los bienes y servicios estratégicos, y otros necesarios para mejorar la salud de la población del país.	
			AES 3.2	Fortalecer la promoción y protección y restitución de los derechos	Tiempo de espera en consulta ambulatoria					
			AES 3.3	Implementar el sistema de seguimiento y evaluación de políticas en salud pública	Informe anual de seguimiento y evaluación de las políticas en salud públicas					
			AES 3.4	Reforzar los arreglos inter institucionales para la gestión multisectorial y territorial	Numero de acuerdos intergubernamentales vinculantes (salud en todas las políticas)					



L. SUAREZ



C. BEJOYA V.

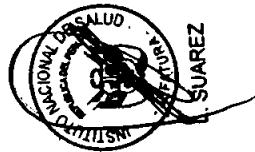


B2: Matriz de Plan Estratégico Institucional
Misión institucional: "Promover, desarrollar y difundir Investigación y tecnologías en salud, produciendo bienes y servicios estratégicos y de calidad, para el bienestar de la población peruana"

OEI/AEI	Descripción del Indicador	Metas en el periodo			Fuente de datos	UO Responsable de medición	
		Año 2017	Año 2018	Año 2019			
Código	Nombre						
OEI.01 Fortalecer la investigación y la vigilancia en salud pública en beneficio de la población peruana							
AEI.01.01	Investigación que responda a las necesidades y prioridades de salud en beneficio de la población peruana	Porcentaje de proyectos de investigación publicados alineados a las necesidades y prioridades de investigación en salud pública	20%	25%	30%	informe anual	OGITT
AEI.01.02	Atención a emergencias y amenazas a la salud de la población.	Porcentaje de intervenciones realizadas frente a emergencias y amenazas a la salud pública	30%	40%	50%	informe anual	CNSP
AEI.01.03	Gestión de conocimiento de libre acceso para la toma de decisiones informadas en salud	Porcentaje de iniciativas implementadas en gestión del conocimiento	30%	60%	100%	informe anual	OGIS
AEI. 01.04	Regulación de la investigación en el sector salud	Porcentaje de ensayos clínicos evaluados oportunamente	70%	80%	100%	informe mensuales a OCI	OGITT
		Porcentaje de ensayos clínicos inspeccionados.	20%	50%	80%	informes de inspección a OEI	OGITT
		Porcentaje de investigadores del INS registrados en REGINA	8%	10%	12%	Informe de gestión	OGITT
AEI. 01.05	Vigilancia que contribuya a la prevención y control de riesgos y daños a la salud de la población	Porcentaje de proyectos de investigación en tuberculosis registrados en PRISA y REPEC, con aprobación por un Comité de Ética	25%	50%	75%	PRISA y REPEC	OGITT
		Porcentaje de protocolos de vigilancia implementados con reportes periódicos.	5%	10%	20%	Boletín del INS (físico y virtual) y/o SAGE	CENAN /CNSP
	Sistema de NETLAB-2 implementado y funcionando a nivel nacional y regional		10%	50%	100%	Informes de OGIS de actualización y reportes de NETLAB ²	OGIS / CNSP

B2: Matriz de Plan Estratégico Institucional
Misión institucional: "Promover, desarrollar y difundir Investigación y tecnologías en salud, produciendo bienes y servicios estratégicos y de calidad, para el bienestar de la población peruana"

OEI/AEI	Descripción del Indicador	Metas en el periodo			Fuente de datos	UO Responsable de medición
		Año 2017	Año 2018	Año 2019		
Código	Nombre					
OEI.02 Desarrollar innovación en el campo de la salud pública						
AEI.02.01	Innovación que responda a las necesidades nacionales de salud pública	Porcentaje de ejecución del gasto en innovación	5%	10%	20%	Informe de evaluación presupuestal OGAT - OEPP
OEI.03 Fortalecer las actividades del ciclo de vida de las tecnologías sanitarias en beneficio de la población peruana						
AEI.03.01	Desarrollo de tecnologías sanitarias orientadas a mejorar la atención de la salud	Incremento anual en el número de tecnologías sanitarias desarrolladas	3 nuevas tecnologías desarrolladas	3 nuevas tecnologías desarrolladas	3 nuevas tecnologías desarrolladas	Registro de tecnologías desarrolladas de OGITT OGITT
AEI.03.02	Evaluación de tecnologías sanitarias que contribuya a mejorar la calidad y seguridad de la atención del sistema de salud	Incremento anual en el número de evaluaciones de tecnologías sanitarias realizadas	12 nuevas ETS realizadas	12 nuevas ETS realizadas	12 nuevas ETS realizadas	Registro de ETS del INS CNSP - UNAGESP
AEI.03.03	Transferencia tecnológica aplicable a las necesidades de salud pública de la población	Porcentaje de Tecnologías sanitarias transferidas a instituciones receptoras	50%	75%	100%	Plan Anual de transferencia tecnológica del INS OGITT
OEI.04 Garantizar la producción de bienes y servicios estratégicos para las instituciones de salud						
AEI.04.01 Bienes y servicios estratégicos producidos que cumplen con estándares de calidad		Porcentaje de métodos de ensayo estratégicos acreditados	8%	10%	15%	Informe anual OGAT
		Porcentaje de procesos estratégicos certificados	10%	20%	30%	Informe anual OGAT
		Porcentaje de análisis (ensayos) realizados para el CC de PEDM-PS y alimentarios programados en el año.	80%	90%	100%	Informe anual CNCC /CENAN



JUAN SUÁREZ



C. BEDOYA V.

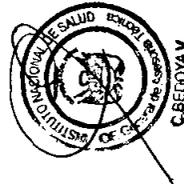


B2: Matriz de Plan Estratégico Institucional
Misión institucional: "Promover, desarrollar y difundir Investigación y tecnologías en salud, produciendo bienes y servicios estratégicos y de calidad, para el bienestar de la población peruana"

Codigo	Descripción	Descripción del Indicador	Metas en el periodo			Fuente de datos	UO Responsable de medición
			Año 2017	Año 2018	Año 2019		
OEI.05 Modernizar la gestión institucional en el INS							
		Tasa de RDR generados por la institución	12%	14%	16%	Evaluación presupuestal	OGAT-OEPI
AEI. 05.01	Mejorar la Gestión Institucional	Porcentaje de quejas resueltas por la organización	5%	4%	3%	Informe anual	OGAT
		Porcentaje de usuarios que refieren estar satisfechos con la prestación del servicio que brinda la institución	70%	80%	90%	Informe anual	OGAT
AEI. 05.02	Fortalecer la calidad, bioseguridad, biocontención y biocustodia de los laboratorios del INS y de la red nacional de laboratorios de salud pública	Porcentaje de indicadores de bioseguridad implementados en los LSP	10%	30%	50%	Informe anual	CNSP
		Porcentaje de métodos de ensayo estratégicos acreditados	10%	30%	50%	Informe anual	OGAT
		Porcentaje de LSP con participación satisfactoria de la PEEC	10%	9%	8%	Informe anual	CNSP
AEI. 05.03	Fortalecer la red nacional de laboratorios de salud pública	Incremento de la Capacidad diagnóstica de los LSP	40%	50%	60%	Informe anual	CNSP
AEI. 05.04	Incrementar las alianzas estratégicas nacionales e internacionales efectivas	Incremento anual de acuerdos de cooperación suscritos que generan acciones de cooperación efectivas.	10%	20%	30%	Informe anual	OGAT
AEI. 05.05	Modernizar la infraestructura y el equipamiento institucional	Porcentaje de cumplimiento de metas físicas del plan multianual de inversión	ND	70%	80%	Informe anual	OGAT-OEPI
AEI. 05.06	Mejorar capacidades y competencias de los recursos humanos del INS	Cobertura de capacitación del RRHH	50%	75%	100%	Informe anual	OGITT
		Porcentaje de cumplimiento del plan de mejora del clima	50%	75%	100%	Informe anual	OGA - OEP
AEI. 05.07	Optimizar la implementación del Gobierno abierto	Porcentaje de avance de las actividades del Plan de implementación del Gobierno abierto	20%	40%	40%	Informe anual	OGIS
AEI. 05.08	Fortalecer el Gobierno electrónico y el uso de las TICs	Porcentaje de avance de las actividades del Plan de Fortalecimiento de Gobierno electrónico y el uso de las TICs	40%	60%	80%	Informe anual	PGIS



L. SUAREZ



C. BEGOYA

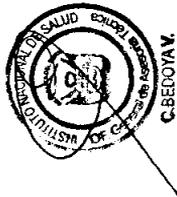


B2: Matriz de Plan Estratégico Institucional
Misión institucional: "Promover, desarrollar y difundir Investigación y tecnologías en salud, produciendo bienes y servicios estratégicos y de calidad, para el bienestar de la población peruana"

Codigo	OEI/AEI Descripción	Descripción del Indicador Nombre	Metas en el periodo			Fuente de datos	UO Responsable de medición
			Año 2017	Año 2018	Año 2019		
OEI.06 Desarrollar la Gestión del riesgo ante desastres en el INS							
AEI. 06.01	Capacidad de respuesta inmediata ante desastres y emergencias en el INS	Porcentaje de equipos de respuesta capacitados	ND	25%	50%	Informe anual	OGITT
AEI. 06.02	Capacidades institucionales fortalecidas para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres y emergencias en el INS	Porcentaje de avance de las actividades del Plan de institucionalización de la GRDYES	ND	25%	50%	Informe anual	OGAT



L. SUAREZ



C. BECOTTA

